PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, Agosto de 2021

Señor (a)
DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2408114
Cordinador Academico.
Cedagro.
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2408114 del año 2021

Ana J. Baez Osorio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 64588612 de Sincelejo-Sucre, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cedagro, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a) El valor total del presente contrato asciende a la suma de $ 30.660.000 COP, 1er pago por valor de $3.041.667 correspondiente al mes de abril, b) 7 pagos iguales correspondientes a los meses de mayo a noviembre por valor de $3.650.000. c)1 pago por valor $ 2.068.333 correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Ocho meses once días (8.11), desde el 06 de Abril del 2021 hasta el 17 de diciembre de 2021, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 06 Abril del 2021.
Fecha terminación: 17 Diciembre del 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de pecuaria (especies menores)que programe el Centro Para El Desarrollo Agroecologico Y Agroindustrial Del Sena Regional Atlantico en sus diferentes niveles y modalidades,

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento. Participacion en la reunión de Socializacion de lineamientos del Programa SER para la vigencia 2021.	Participacion en reunión con Lideres de la Red de mujeres departamental para la socialización del programa SER.	Evidencia fotograficas de la participación de las reuniones convocadas a través del correo
2	Realizar alistamiento de la formación, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación	Comunicación con lideres que solicitaron formación en el área Pecuaria(Especies menores), para la recolección de diferentes cedulas de aprendices. Recoleccion de información y entrega de formatos al coordinador académico y líder para el registro y matriculas de formaciones 2021.	Entrega y envio a los correos de documentos diligenciados de Cedulas y formatos de inscripción a la plataforma senasofiaplus , archivo plano aspirantes diligenciados.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Preparacion de estrategias pedagógicas para la ejecución de clases virtuales del área Pecuaria (Especies menores) del 1er semestre año 2021.	Concertacion con los aprendices las Estrategias a utilizar en cada Municipio donde se va a realizar la formación del 1er y 2do semestre de 2021.
4	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento	Presentacion de la justificación de actividades contractuales en informe y plataformas del SENA. Reporte de horas académicas mediante informe mensual y aplicativo sofiaplus.	Reporte de horas en sofiaplus.

	de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones		
5	De acuerdo con el principio de coordinación, el contratista deberá participar en las reuniones que sean convocadas relacionadas con la ejecución del contrato.	Reunión con el Cordinador(a) Academico (a)	Firma de asistencias Conferencia virtual
6	Reunión virtual con el Enlace de la MUJER, programada por la Gobernación del Atlántico y se contó con la asistencia de las Red de mujeres de cada una de las alcaldías municipales	Reunión con la Representante de la Red de Mujeres	Conferencia virtual.- Pantallazos
7	Actualizar en el drive la documentación anexada en cada una de las carpetas de las respectivas capacitaciones, tales como, evidencias, guías pedagógicas y material de apoyo, utilizando formatos PDF los cuales fueron compartidos para que puedan ser visto y se puedan descargar	Anexar en cada una de las carpetas de las respectivas capacitaciones	Documentación montada en el drive. Pantallazos
8	EL CONTRATISTA asume, con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial,	Se realiza la entrega de la planilla de salud, pension y arl	Planilla de pago

	responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley,		
10	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	No ejecutada	
11	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	No ejecutada	
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No ejecutada	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	5121	Campo de la cruz-Sabana Larga	8, 15	8, 15
2.	5121	Suan – Sabana Larga	9, 16,	9, 16
3.	5121	Luruaco-Sabanalarga	7, 14, 21, 28	7, 14, 21, 28

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, 9421412694 pagada en Aportes en línea del mes de Julio del 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma



Nombre: Ana J. Baez Osorio.
C.C. No. 64588612
Contratista

Recibí a satisfacción:

Firma
DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ.
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 2408114 del año 2021